PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

Oficio de Comisión No. PFPA/29.5/8C.17.4/0067-2016.

Cancún, Quintana Roo, 09 de mayo de 2016.

C. JUAN CARLOS CU PAAT
NOTICADOR ADSCRITO A LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente se le comisiona el día **10, 11, 12 y 13 mayo** del año en curso, **con pernocta,** para realizar la notificación de diversos documentos generados por esta Delegación, y de los cuales los domicilios de los interesados para oír y recibir notificaciones se ubican en la Isla de Cozumel y sus alrededores en el Municipio de Cozumel, en el Estado de Quintana Roo, lo anterior con fundamento en los artículos 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción IX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero del 2003, reformado por última vez mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que correspondan.

ATENTAMENTE

LIC. CRISTHIAN RUIZ DE AZUA AGUIRRE
SUBDELEGADO JURIDICO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.c.p.-.-Departamento Administrativo de esa Delegación de la Profepa en Quintana Roo.- Para su conocimiento.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 05/07/2015

Jefe inmediato: LIC CRISTIAN RUIZ DE AZUA AGUIRRE

Folio: 204-16

Delegación : QUINTANA ROO

Área de Adscripción: SUBDELEGACION JURIDICA

Comisionado: CU (Apellido Paterno) PAAT (Apellido Materno) JUAN CARLOS (Nombre (s))

Periodo: 10 AL 13 DE MAYO DE 2016

Lugar: COZUMEL

Objeto de la Comisión: LLEVAR A CABO LAS NOTIFICACIONES DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES ASI COMO DENUNCIAS PENALES GENERADOS POR LA SUBDELEGACION JURIDICA

Síntesis: SE LLEVO A CABO LAS NOTIFICACIONES DE 8 RESOLUCIONES 12 EMPLAZAMIENTOS Y PRESENTAR 6 DENUNCIAS PENALES

Conclusión: LLEVAR A CABO LAS NOTIFICACIONES DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES ASI COMO DENUNCIAS PENALES GENERADOS POR LA SUBDELEGACION JURIDICA

Resultados Obtenidos: NOTIFICAR EN TIEMPO Y FORMA PARA EVITAR LAS CADUCIDAD DE LAS RESOLUCIONES ASI COMO PRESENTAR LAS DENUNCIAS PENALES

Contribución: EVITAR EL REZAGO EN LA SUBDELEGACION JURIDICA

Atentamente

JUAN CARLOS CU PAAT
Comisionado

Vo.Bo.

LIC. CRISTHIAN RUIZ DE AZUA AGUIRRE
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.